

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**15912** *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2001, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se dispone el cese de doña Carmen Martínez Ten como Jefa del Gabinete Técnico de la Presidencia.*

De conformidad con la facultad que me confiere el artículo 34.10 del Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, vengo en disponer el cese de doña Carmen Martínez Ten como Jefa del Gabinete Técnico de la Presidencia, con efectos de 17 de julio de 2001, al haber sido nombrada Consejera de este ente.

Madrid, 18 de julio de 2001.—La Presidenta, María Teresa Estevan Bolea.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

#### UNIVERSIDADES

**15913** *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2001, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Sociología», a Antonio Alaminos Chica.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 25 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), se nombra Catedrático de Universidad (A2124), en el área de conocimiento de «Sociología», Departamento de Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica, a Antonio Alaminos Chica.

Alicante, 21 de junio de 2001.—El Rector, Salvador Ordóñez Delgado.

**15914** *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2001, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se hace público el nombramiento de don Mariano Torcal Lorient.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por resolución de la Universidad Pompeu Fabra para juzgar una plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocada por Reso-

lución de 8 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universidad Pompeu Fabra, resuelvo:

1. Nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra a don Mariano Torcal Lorient, al área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración» del departamento de Ciencias Políticas y Sociales.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes computable desde el día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 24 de julio de 2001.—La Rectora, María Rosa Virós Galtier.

**15915** *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad y Profesora titular de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 29 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad y Profesora titular de Universidad a:

*Catedrático de Universidad*

Don Luis Escauriaza Zubiria, documento nacional de identidad número 16.027.400, área de conocimiento «Análisis Matemático». Departamento Matemáticas.

*Profesora titular de Universidad*

Doña María Luisa Carrillo Fernández, documento nacional de identidad número 16.040.502, área de conocimiento «Química Orgánica». Departamento Química Orgánica.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 26 de julio de 2001.—El Rector.—P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio de 2000), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

**15916** *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2001, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Manuel Quintanar Díez Profesor titular de Universidad (212/71/TU).*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre) para la provisión de la plaza 212/71/TU de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Manuel Quintanar Díez, con DNI número 25.416.160, Profesor titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrito al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 27 de julio de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

**15917** *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Juan Antonio Marchal Corrales Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», del Departamento de Ciencias de la Salud.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 24 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Marchal Corrales, con documento nacional de identidad número 24.227.815, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 27 de julio de 2001.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

**15918** *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2001, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a doña Elena Pérez Martín Profesora titular de Escuela Universitaria (211/39/TEU).*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza 211/39/TEU de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Elena Pérez Martín, con DNI número 11.811.611, Profesora titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 27 de julio de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

**15919** *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2001, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a doña María del Carmen Bermejo Lorenzo Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Bermejo Lorenzo Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte y Musicología.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de la interesada. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 30 de julio de 2001.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

**15920** *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2001, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Carlos Pérez del Valle Profesor titular de Universidad (212/74/TU).*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), para la provisión de la plaza 212/74/TU de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Carlos Pérez del Valle, con documento nacional de identidad número 22.541.394, Profesor titular